DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 29 de marzo de 2023 | NÚM. 59

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 10-23/COM-00024. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para exponer la postura del Gobierno de Navarra sobre el PERTE de economía social y de los cuidados y su impacto en el sector de la economía social de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 18 minutos).

10-23/COM-00024. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para exponer la postura del Gobierno de Navarra sobre el PERTE de economía social y de los cuidados y su impacto en el sector de la economía social de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eguerdi on, jaun andreok. Ekingo diogu gaurko sesio honi. Puntu bakarreko sesioa daukagu, abiatzen den hau. Eta bada agerraldia, Irujo Amezaga kontseilariaren agerraldia, hala eskatuta kasu honetan Navarra Sumako taldeak. Eta behin ongietorria eman eta gero —ongi etorriak, kontseilari eta bere taldea, eta ongi etorri zuek ere bai— hitza emango diogu, gauzak horrela, eskaera egin duen taldeko eleduna den Bujanda jaunari, Garapen ekonomiko eta enpresarialeko kontseilariaren agerraldia eskatu baitu Eledunen Batzarrak eskatuta azaldu dezan zer jarrera duen Nafarroako Gobernuak ekonomia sozialaren eta zainketen PERTE-a dela-eta, bai eta horrek Nafarroako ekonomia sozialaren sektorean duen eragina ere. Azaldu nahi duzuenean eta labur, hori bai, mesedez, zure eskaeraren zergatia.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. Haré una pequeñita presentación y explicaré el porqué de esta comparecencia cuando los PERTE no son competencia del Gobierno de Navarra. Pero sí que es cierto que en una comparecencia, una sesión de trabajo, que creo que la pidió Bildu y tuvimos a Nel y a Ukan hace aproximadamente un mes, los representantes solo hicieron una pequeña frase, una pequeña referencia al PERTE de la economía social y de los cuidados.

Siendo Navarra un referente en economía social como es, nos gustaría saber qué valoración tiene el Gobierno Navarra de la ejecución y los proyectos que puede tener Navarra región y sus empresas de economía social y los cuidados con el PERTE nacional, valga la redundancia, de la economía social y los cuidados. Valoración y qué opina de cómo nos puede afectar o cómo puede redundar en la economía de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Bujanda jauna. Orain bai, kontseilaria, zurea da hitza. Gehienez badakizu badaukazuela hogeita hamar minutu. Nahi duzuenean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko, lehendakari anderea. Eskerrik asko, egun on guztioi. Eguerdi on. Hasiko naiz, labur espero dut esplikatzea bai zertan dioan eta gure iritzia. Lan eta Gizarte Ekonomia Ministerioak azaldu duenez, ingurumena errespetatzea, gizarte kohesioa eta genero berdintasuna bezalako balioak kontuan hartuta, Gizarte-ekonomiari eta zainketei buruzko proiektu estrategiko hau gizarte-ekonomiaren sektorea sustatzera bideratuta dago. Gizarte-ekonomiak gizarte ongizateko helburua duten, Erkidegoko enplegua sustatzen duten eta askotariko kolektiboen interesak babesten dituen gizarte-irizpideak eta bidezkoak dituzten erakundeak biltzen ditu.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias y buenos días a todos y a todas. Voy a comenzar explicando brevemente, espero, en qué consiste este asunto y nuestra opinión al respecto. Según explicó el Ministerio de Trabajo y Economía Social y tomando como referentes valores como el respeto por el medio ambiente, la cohesión social y la igualdad

de género, este proyecto estratégico dedicado a la economía social y cuidados está orientado al desarrollo del sector de la economía social. La economía social reúne a entidades con criterios sociales y equitativos que protegen los intereses de todo tipo de colectivos, promueven el empleo comunitario y que defienden los intereses de colectivos diversos].

Covidek eragindako osasun, ekonomia eta gizarte-krisiaren kudeaketak agerian utzi du pertsonak erdigunean jarri eta inor atzean uzten ez duten ekoizpen ereduetara joateko beharra. Alde horretatik gero eta gehiago dira gizarte-ekonomiaren ibilbidea eta aberastasuna modu berritzaile, ekonomiko, sozial eta ingurumenekoen sortzeko duen ahalmen izugarria aitortzen duten eragileek: Gobernuak, nazioarteko erakundeak eta gizarte-eragileak eta gizarte zibilekoak. Enplegu egonkorra mantendu eta sortzen dute, gizarte kohesioa eta garapen inklusiboa ehuntzen dute eta lurraldea egituratzen laguntzen dute eta, noski, frogatzen dute eraginkortasun ekonomikoa ez dela halakoa gizartean eraginik ez badu.

[La gestión de la crisis social, económica y sanitaria causada por el covid ha puesto de manifiesto la necesidad de transitar a modelos de producción que pongan a las personas en el centro y no dejen a nadie atrás. En ese sentido, cada vez son más los actores, Gobiernos, instituciones internacionales y agentes sociales que reconocen la trayectoria de la economía social y su enorme potencial para generar riqueza de una forma innovadora, económica, social y sostenible para el medio ambiente. Mantienen y generan empleos estables, tejen la cohesión social y el desarrollo inclusivo, contribuyen a vertebrar el territorio y, por supuesto, demuestran que la eficacia económica no es tal si no genera un impacto social].

Alde horretatik Europako Batzordeak, ekonomia sozialeko eta hurbileko ekosistema Europako Batasunaren suspertze, autonomia estrategiko eta erresilientziarako hamalau zutabeetako bat dela identifikatu du. Gaur egun Espainiako Estatuko gizarte-ekonomiaren eragileak barne-produktu gordinaren ehuneko 10ra dira eta enpleguaren ehuneko 12,5a sortzen dute. Ia 2,2 milioi lanpostu sortzen duten 43.000 enpresak osatzen dute gizarte-ekonomiaren sarea. Ekonomia sozialaren sarean hainbat negozio eta antolaketa-eredu dituzten erakundeak daude, hala nola kooperatibak, lan-sozietateak, arrantzale kooperatibak edo mutuak, sektore ekonomiko askotan jarduten dutenak.

[En ese sentido, la Comisión Europea ha identificado el ecosistema de la economía social y proximidad como uno de los catorce pilares para el desarrollo, la autonomía estratégica y la resiliencia de la Unión Europea. En la actualidad, los actores de la economía social en el Estado español suponen un 10 por ciento del Producto Interior Bruto y generan el 12,5 por ciento de empleos. El tejido de la economía social está formada por 43.000 empresas que generan casi 2,2 millones de empleos. Forman parte de la red de economía social entidades con diversos modelos de organización y negocio, como cooperativas, sociedades laborales, cooperativas de pescadores o mutuas, que operan en una amplia variedad de sectores económicos].

Nafarroan, Nafarroari begiratuz, Nafarroako giza-ekonomiak 1.250 enpresa eta erakunde baino gehiago ordezkatzen ditu, 23.000 lanpostu zuzen baino gehiago sortzen dituztenak eta 42.000 bazkide edo boluntario baino gehiago dituztenak. Bestalde, Akitania Berrian, lurraldeko

eskualde frantsesa handienean, 22.000 enpresa eta gizarte-ekonomiako erakunde daude, 223.000 langile baino gehiago dituztenak. Eta hau aipatzen dut, badakizuenez orain dela gutxi akordio bat sinatu genuela bai Euskal Autonomia Erkidegoarekin eta bai Akitania Berriarekin giza-ekonomiak garatzeko, baita ere mugaz gaindiko politikak barneratuz.

[Centrándonos en Navarra, la economía social de Navarra incluye a más de 1.250 empresas y entidades que generan más de 23.000 puestos de trabajo y que cuentan con más de 42.000 socios o voluntarios. Por su parte en Nueva Aquitania, la mayor región francesa, hay 22.000 empresas y entidades de economía social, con más de 223.000 trabajadores. Esto lo menciono porque, como ya sabrán, hace poco firmamos un acuerdo tanto con la Comunidad Autónoma del País Vasco como con Nueva Aquitania para desarrollar la economía social y sobre todo para adentrarnos en políticas transfronterizas].

Nafarroari begiratuz, 2017ko martxoan onartu zen Nafarroako Ekonomia Sozialaren 2017-2020 aldirako lehenengo Plan Integrala, sektorearen eskara historikoari erantzunez eta Nafarroako Gobernuarekin eta CEPES Nafarroarekin elkar lanean egin zena. Planak bost ildo estrategiko zituen: enplegu jasangarria eta kalitatezkoa, berrikuntza soziala, enpresa garapena, partaidetzazko gobernamendua eta garapen sektoriala; hamasei helburu eta berrogeita hamar jarduketa zehatz osotara. Hiru urte geroago, Ekonomia Sozialaren lehenengo Plan Integralaren balantzea egin ondoren eta planaren emaitza ona izan zela ikusirik, enpresa-politikaren nazioarteko proiekzioaren eta lanaren zuzendaritza nagusiak Nafarroako Ekonomia Sozialaren 2021-2024ko aldirako 2. plan integrala prestatu zuen eta aprobatu genuen, lan zerbitzuaren bitartez eta Nafarroako Gobernuan beste departamentu batzuetako ordezkaritzarekin eta, noski, CEPES Nafarroarekin batera. Plan honek ez du zerikusi handiegirik lehenengo planarekin. Izan ere, Covid-19ak eragindako pandemia urtea gogorra izan zen eta hark gizartean eta ehun ekonomikoan utzi dituen ondorioak suntsigarriak izan dira. Plan honek lau ildo ditu, hura egituratzen dutenak, eta honako hauei bideratuta daudenak: pertsonak, enpresak eta entitateak, sektoreak eta, laugarrenez, gizartea eta lurraldea.

[Volvamos la vista a Navarra. El primer Plan Integral de Economía Social de Navarra 2017-2020 se aprobó en marzo de 2017 como respuesta a una demanda histórica del sector y redactado juntamente con al Gobierno de Navarra y CEPES Navarra. El plan contaba con cinco líneas estratégicas: empleo sostenible y de calidad, innovación social, desarrollo empresarial, gobernanza participativa y desarrollo sectorial; en total, dieciséis objetivos y cincuenta actuaciones. Tres años después, tras la elaboración del balance del primer Plan Integral de Economía Social y comprobar el resultado satisfactorio del mismo, la Dirección General de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo elaboró el II Plan de Economía Social de Navarra para el periodo 2021-2024, y fue aprobado por el Servicio de Trabajo junto con representantes de otros departamentos del Gobierno de Navarra y, por supuesto, también por CEPES Navarra. Este plan no tiene muchas similitud con el primero. De hecho, el año pandémico causado por la covid-19 fue duro y dejó consecuencias devastadoras en la sociedad y en el tejido económico. El presente plan se estructura en cuatro líneas y están orientadas a las personas, a empresas y entidades, a los sectores y a sociedad y territorio].

PERTE-ari bueltatuz, Ministroen Kontseiluak 2022ko maiatzaren 31n onetsi zuen PERTE hori. Bederatzi jarduera lerrook osatzen dute eta aldi berean zortziehun milioi euro baino gehiago mugiarazten dituen hamazazpi jarduera ditu eta garapen egoera nahiko dinamikoan dago. Jarduketa guztiak 2022tik 2026 bitarte eginen dira. Hamazazpi jarduera horietatik hamalau irekita daude dagoeneko eta hiru laster irekiko dira, ministeritzak aipatzen duenez. PERTEren helburua pertsonengan oinarritutako ekonomia inklusiboa sustatzea da. Ekonomia sozialean eta zainketan lan egin duten ikerketa zentroen erakundeen, kooperatiben eta erakundeen arteko aliantzak indartu eta sendotu nahi ditu eta Espainia arlo horietako erreferente bihurtu. Hori da berez PERTEren hitzaurrean aipatzen dena. Besteak beste, berdintasun-politikak indartzea eta krisian dauden belaunaldi-erreleburik ez duten enpresak gizarte-ekonomiako enpresa bihurtzea erraztea, batez ere lan kooperatibak eta sektoreko enpresa txikiak eta ertainak lehiakortasuna hobetzea. Gainera gero eta luzeagoak diren gizarteetan beste helburu bat pertsonen zaintzari lotutako sektoreak indartzea da eta zerbitzu eraginkorrago eta hurbilagoa eman dezaten beharrezko egokitzapenean eta berrikuntzan laguntzea.

[Volviendo a la cuestión del PERTE, fue aprobado por el Consejo de Ministros el 31 de mayo de 2022. Está formado por nueve líneas de actuación que a su vez integran diecisiete actuaciones que movilizan más de ochocientos millones de euros y se encuentra en una situación de desarrollo bastante dinámico. Todas las actuaciones se desarrollarán entre 2022 y 2026. De esas diecisiete actuaciones, catorce ya están en marcha y tres lo estarán en breve, tal y como lo afirma el ministerio. El objetivo del PERTE es impulsar una economía inclusiva centrada en las personas. Pretende potenciar y consolidar las alianzas entre las entidades, las empresas y las cooperativas que se dedican a los cuidados y a la economía social y convertir a España en un referente en este ámbito. Eso es, en principio, lo que se establece en el preámbulo del PERTE. Entre sus metas figuran reforzar las políticas igualitarias y facilitar la conversión de compañías en crisis o con falta de relevo generacional en empresas de economía social, además de mejorar la competitividad de las cooperativas de trabajo y de las pequeñas y medianas empresas. Además, en unas sociedades cada vez más longevas, otro de los objetivos es potenciar el sector relacionado con el cuidado de las personas y contribuir a la renovación y adaptación necesaria para que pueda ofrecerse un servicio más eficaz y cercano].

PERTEk hiru helburu ditu. Berriz ere aipatu behar dut Ministeritzak esaten duen moduan. Lehenengoa da estatu espainoleko gizarte-ekonomia eta haren potentzial eraldatzea, bultzatu eta garatzea. Honen inguruan baita ere, zerbitzu aurreratuak garatzea eta bueltatzea zainketen arloan irisgarriak eta pertsonengan oinarrituak. Abangoardiako HUB bat sortzea, gizarte-ekonomiaren erreferentea, gizarte-ekonomiako entitateekin ezagutzak trukatu eta transferitzeko. Eta hirugarrenez gobernantza ministerio arteko lantalde baten aliantza estrategiko baten bidez antolatuko da, inbertsio publikoak eta pribatuak bultzatuz, gizarte ekonomiako erakundeak biltzen dituzten administrazio publikoen, unibertsitateen, ikerketa zentroen eta elkarteen ekintza koordinatuaren bidez.

[El PERTE se articula en torno a tres objetivos, que de nuevo he de mencionar como lo hacen desde el ministerio. El primero es impulsar y desarrollar la economía social del Estado español y su potencial transformador. En relación con esto, también incluimos el desarrollo y el impulso de unos servicios avanzados de cuidados accesibles y centrados en

las personas. El segundo es crear un HUB de vanguardia, referente de economía social, para la transferencia y el intercambio de conocimientos de la economía social. Y la gobernanza, en tercer lugar, se formará mediante la alianza estratégica de un grupo de trabajo interministerial para impulsar las inversiones públicas y privadas, a través de actuaciones coordinadas entre centros de investigación, universidades y administraciones públicas y entidades que conforman la economía social].

Egoerari buruz hitz egiten badugu eta berriz ere ministeritzak isladatzen dizkigun datuen arabera, Lan eta Gizarte-ekonomiako Ministerioari dagokionez, 349 helburuaren barruan, ekonomia soziala bultzatzeko plan integrala, sare ekonomiko inklusibo eta jasangarria, hau da, plan orokorrean C23.I6a edo 6. helburua sortzeko ildoak ehun milioi euroko zuzkidura du MRR funtsen kargura. Horretarako, abenduaren bosteko 1.233/2022 agindua argitaratu zen, Ekonomia Soziala sustatzeko Plan Integralerako laguntzen oinarri arautzaileak ezartzen dituena eta 2022 eta 2023 urteetarako 99,3 milioiko proiektu berritzailetarako laguntzen deialdia onartzen duena. Laguntzen deialdia da lehen aipatu dugun hirurehun eta berrogeita bederatzi helburua lortzeko tresna nagusia: gizarte-ekonomiaren arloan estatu mailako eta izaera berritzaileko hogeita hamar proiektu gutxienez egiteko norgehiagokako laguntzak ematea da.

[En cuanto a la situación actual y, de nuevo, según lo que se refleja en los datos que aporta el ministerio, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la línea Plan Integral de Impulso a la economía social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible, que corresponde en el Plan General al C23.I6, dentro del objetivo 349, cuenta con un abastecimiento de 100 millones de euros con cargo a fondos MRR. Para ello, se publicó la orden 1.233/2022 de 5 de diciembre por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al Plan Integral de impulso a la Economía Social y por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de 99,3 millones para los años 2022 y 2023. La convocatoria de ayudas es la herramienta principal para lograr el objetivo trescientos cuarenta y nueve que hemos mencionado. Consiste en conceder ayudas en régimen de concurrencia competitiva para realizar al menos treinta proyectos de nivel estatal y de carácter innovador en el ámbito de la economía social].

Proiektua baloratzeko fasean dago, berriz ere ministeritzak isladatzen digun datuen arabera. Deialdira ehun ta sei proiektu aurkeztu dira, guztira 60,6 milioi eurokoak, eta eskatutako laguntzak 26,3 milioi eurokoak izan dira. Ez dugu daturik gure Foru komunitateko eragileek aurkeztu duten inolako proiekturik edo proiektu potentzialei buruz. Lan eta Gizarte Ekonomia Ministerioa bigarren deialdia prestatzen ari da. Bestalde, helburua lortzen lagunduz kontratu bat esleitu berri da bi metodologia diseinatzeko 2023an: bata gizarteratze enpresak sortzeko eta bestea kooperatiba elkarteak sortzeko Berreskuratze, eraldaketa eta Erresilientzia planaren barruan, hirurogeita hamar milioi euroko zenbatekoan. Bestalde, jakinarazi behar da abenduaren 29an eranskin bat aurkeztu zela planaren hirurehun eta berrogeita bederatzi helburu hori 2024rako azkeneko hiru hilabetetan izan dadin eskatzeko, 2024rako abenduaren 31ra arte. Proiektuak hasieran zehaztutako irizpide osoarekin gauzatuko dira, aurrekontuan aldaketarik egin gabe. Halaber, proiektuak gauzatzeko epea 2024ko abenduaren 30rera arte luzatzea proposatzen da eta horrek ministeritzak islatzen diguten datuen arabera, bigarren deialdia egitea ahalbidetuko luke. *Adenda* hau izapidetzeko fasean dago Europako Batzordeak bere gain hartu ondoren.

[El proyecto está en la fase de valoración, de nuevo según los datos compartidos por el ministerio. Se han presentado ciento seis proyectos a la convocatoria por un total de 60,6 millones de euros, y las ayudas económicas solicitadas han sido de 26,3 millones de euros. No tenemos datos sobre si agentes de nuestra Comunidad Foral han presentado algún proyecto o de proyectos potenciales. El Ministerio de Trabajo y Economía Social está preparando una segunda convocatoria. Además, colaborando en la obtención de ayudas, se acaba de adjudicar un contrato para diseñar dos metodologías en 2023: una para crear empresas de inserción y otra para crear entidades cooperativas en el marco de Recuperación, Transformación y Resiliencia por un importe de 70 millones de euros. Por otro lado, hay que informar que el pasado 29 de diciembre se presentó un anexo en el que se pedía que la finalización del objetivo 349 del plan fuera para el último cuatrimestre de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024. Los proyectos se llevarán a cabo según lo estipulado al principio, sin cambiar los presupuestos. Asimismo, se propone alargar el plazo para llevar a cabo los proyectos hasta el 30 de diciembre de 2024 y, por lo que reflejan los datos compartidos por el ministerio, eso permitiría llevar a cabo una segunda convocatoria. Esta adenda está en fase de trámite hasta que la Comisión Europea la tome bajo su responsabilidad].

Gobernantzaren inguruan, eragile publiko eta pribatuen arteko harremanak eta PERTE honen dauden inbertsioen egiturazko erreformen agenda garrantzitsua gobernantza esparru bat behar dute, eta lankidetza aukerak maximizatzeko, sinergiak identifikatzeko eta tresnen funtzionamenduaren eta eraginaren jarraipen egokia egiteko. 36/2020 Errege Lege dekretuaren babespean gobernantza tresna egokia da erabakiak hartzeko eta funtzioen kontrol eta auditoria eraginkorra bermatzeko, eta formalki osotzeko diren ministerioarteko lantaldea eta aliantza. Ministro Kontseiluaren 2022ko maiatzaren 30eko erabakiaren bidez, beraz, PERTE honek bi gobernantza maila ditu: lehenengoa, gobernantza publikoaren lehen maila, ministeritzen arteko lan-taldea; bigarrena, gobernantza publiko eta pribatuaren arteko bigarren maila, hau da, aliantza deitzen dena. Gobernantza publikoak PERTEren esparruan, inplikatutako sail bakoitzaren eskumenen esparruan, sektore publikoak eskatzen duten gardentasunaren eta kontu ematen pean koordinatzen ditu erabakiak.

[Respecto a la gobernanza, las relaciones entre actores públicos y privados y la agenda importante de reformas estructurales de inversiones de este PERTE requieren de un ámbito de gobernanza, para maximizar las oportunidades de colaboración, identificar sinergias y realizar un seguimiento adecuado del funcionamiento y el impacto de los instrumentos. Amparada en el Real Decreto Ley 36/2020, la gobernanza se concibe como el instrumento adecuado para orientar la toma decisiones y garantizar un efectivo control y auditoría de los fondos, quedando constituido el grupo de trabajo interministerial y la alianza a través del acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2022. Así, este PERTE tiene dos niveles de gobernanza: el primero, el de la gobernanza pública, grupo de trabajo interministerial, y un segundo nivel de gobernanza público y privada, es decir, la demoniada alianza. La gobernanza pública en el marco del PERTE coordina dentro del ámbito de las competencias de cada uno de los departamentos la toma de decisiones bajo la transparencia y la rendición de cuentas que exige el sector público].

Lehenengo bilera apirilaren 13an izango da ministeritzaren egoitzan, Nazioarteko gobernantza pribatua ekonomia sozialerako eta zainketetarako aliantza estrategikoaren bidez artikulatua, haren egitekoa inbertsio publiko eta pribatuak bueltatzea izango da, administrazio publikoek, unibertsitateen ikerketa-zentroek eta gizarte-ekonomiako erakundeek biltzen dituzten erakunde eta elkarteen ekintza koordinatuaren bidez. Lehenengo bilera ekainaren 2an izango da, Donostian hain zuzen ere, gizarte-ekonomiaren hiriburua izenpetua izan delako. Bi gobernantzetan Gobernu bigarren lehendakariordea eta Lan Gizarte Ekonomia Ministerioaren titularra da buru. Gizarte-eskubideen eta Agenda 2030 Ministerioko titularrak beteko du lehendakariordetza.

[La primera reunión está prevista para el 13 de abril en la sede del ministerio. La gobernanza público-privada está articulada mediante una alianza estratégica para la economía social y de los cuidados. Su objetivo es impulsar las inversiones públicas y privadas mediante la acción coordinada de las entidades y las agrupaciones que comprenden las administraciones públicas, los centros de investigación, universidades y las entidades de economía social. La primera reunión se celebrará el 2 de junio en San Sebastián, declarada capital de la economía social. Ambas gobernanzas están presididas por la vicepresidenta segunda del Gobierno y titular del Ministerio de Trabajo y Economía Social. La vicepresidencia será ocupada por la persona titular del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda para el año 2030].

Ekonomia eta Enpresa Garapeneko Departamentuak ez du parte hartu PERTE hori prestatzeko bileretan, ez baitu parten hartze gizarte-zerbitzuen arloko batzarrean. Bistan da gustatuko litzaigukeela honek eta beste PERTE batzuek autonomia erkidegoak barne hartuko lituzkeen gobernantzan izatea eta gure Gizarte Ekonomiako Plan Integrala haren helburuekin bat egiteko aukera ematea. Nolanahi ere, aipatu berri dudan balorazioa besterik ez dugu egin behar. Laburbilduz, gizarte-ekonomiako eta zaintzako PERTE bat izatea berez albiste ona da eta sektore osoaren laguntza izan zuen hasieran. Era berean argi dago PERTE honen deialdia hobetu daitekeela, baina egia da halaber lehenengo deialdiari beste eranskin bat prestatzen ari direla eta espero dugu bigarren deialdi batek deialdiaren zenbait elementu zuzentzea. Guk dakigunez, ministerioa eta izendatu berri den komisarioa lanean ari dira zentzu horretan, baina aipatu dudan bezala, bai departamentu bezala eta bai Gobernu bezala ez dugu parte hartzerik izan PERTE honen onespenean.

[El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial no ha participado en las reuniones preparatorias de dicho PERTE, ya que no participa en la Comisión de Servicios Sociales. Resulta evidente que nos hubiera gustado que este y otros PERTE hubieran podido contar con una gobernanza que tuviera en cuenta las comunidades autónomas y haber tenido la oportunidad de equipararlo con los objetivos de nuestro Plan Integral de Economía Social. De todas formas, no tengo más valoración que hacer que esta que acabo de realizar. En resumen, un PERTE para la economía social y para los cuidados es en sí una buena noticia que contó con el apoyo de todo el sector. A su vez, está claro que puede mejorarse la convocatoria, pero también es cierto que se está preparando un anexo a la primera convocatoria y esperamos que una segunda convocatoria corrija algunos elementos de esta. Por lo que sabemos, el ministerio y el recientemente nombrado

comisionado están trabajando en ello pero, como he comentado, no hemos participado en la aprobación de este PERTE, ni como departamento ni como Gobierno].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Irujo jauna. Orain eledunen txanda izanen da eta horretan lehena hitza hartzen izanen da eskaria, aurkeztu duen taldearen eleduna. Bujanda jauna, zurea da hitza. Hamar minutu duzu gutxi gorabehera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero. Como he dicho antes, esta comparecencia vino por aquella frase que quedó probablemente un poco diluida en aquella sesión de trabajo, pero que nos preocupó. Navarra, como bien ha dicho usted, tiene más de 1.250 empresas en Economía Social. Tienen más de 23.000 empleos directos que representan aproximadamente el 9 por ciento del trabajo en el sector privado, y cifras como más de 2.800 millones de euros de facturación. Y ahí la frase que nos preocupó fue: «Se han olvidado de la parte empresarial de la economía social».

Pero, por lo que ha dicho usted, no solo se han olvidado de la parte empresarial de la economía social, sino que también se han olvidado de hacer una gobernanza con las comunidades o con los gobiernos autonómicos. Lo cual, si pensamos que Navarra es una región de referencia en economía social por implantación, resultados, innovación social y políticas de apoyo a la economía social, con un peso importantísimo dentro de su economía, creemos que no tiene sentido. Y esto no lo he dicho yo, lo dice…, entrecomillado por la presidenta Chivite.

Pero aquí se nos llena la boca con la economía social y cuidados, se nos llena la boca con cooperativas, pero cuando aparece un PERTE todo el mundo apoya, cualquier persona que conozca el sector tiene que apoyar o los partidos políticos, pero resulta que vuelve a ser otro bluf. Usted, como bien ha dicho, es escaso en recursos, complejo en tramitación. Yo lo digo, que es complejo en tramitación, y que no hay ningún proyecto ahora mismo de la Comunidad Foral de Navarra dentro del PERTE. Todo lo que ha dicho lo he podido comprobar yo también porque está en la página del ministerio y nos preocupa. Ningún proyecto de una región que es puntera, pionera en economía social.

Los cuidados, que es otra parte importantísima de la economía social, pues también en la parte que corresponde a Navarra, que, como ha dicho usted, fortalecería las políticas de igualdad y la conversión en cooperativas y mejorar competitividad, también se han olvidado. Por lo tanto, su valoración ha sido crítica, pero sin molestar mucho. Creemos que el PERTE de la economía social, como el resto de los PERTE, no están llegando a cumplir los objetivos ni siquiera de comienzo que tienen de transformación de la sociedad en una parte tan importante, como es, en este caso, la economía social y el empleo y los cuidados.

Debería haber sido una herramienta, y esperemos que sea a futuro una herramienta, fundamental para apoyar pues cosas como la profesionalización del sector de los cuidados y de la dependencia, que debería ser, luchar contra el reto demográfico, que debería ser, promover educación y capacidad digital, que debería ser, promocionar e impulsar la igualdad de género y, sobre todo, que Navarra tenía que haber formado parte, tenía que haber sido parte de ese motor o una cabeza tractora de un PERTE, de algo que en Navarra conocemos y llevamos en el ADN.

Nos ha preocupado, pues tampoco encontrar proyectos, repito, me parece un auténtico disparate que nadie en Navarra haya sido capaz de entrar a ningún proyecto de este PERTE, pero yo creo que aquí hay que hacer una reflexión importante. El Partido Socialista, que es el que gobierna tanto en Navarra como en el Gobierno de España, no ha sido capaz de hacer una gobernanza con las autonomías para poder buscar las sinergias necesarias con las comunidades que sabemos de esto. Por lo tanto, nos deja fuera del PERTE.

Seguramente que el Partido Socialista dirá que no sabemos a qué viene esta comparecencia, no sabemos a qué viene esto... Pues probablemente esta comparecencia es muy importante, porque la economía social en Navarra es muy importante. Y cuando hablamos de basar criterios, de trabajar en una parte de la economía, que tenemos mucho conocimiento, mucha experiencia y sobre todo muchísima gente dependiendo de ella y que de 800 millones que tiene ahora mismo el PERTE, 808 creo que es concretamente, parece que de momento no viene ni un solo euro a un proyecto que venga a Navarra, pues dice mucho de lo mal que ha gestionado el PERTE el Partido Socialista, tanto en Navarra como en España.

Por lo tanto, lo que pedimos es gobernanza con las autonomías para que puedan participar en el PERTE, que Navarra deje de vender humo, deje los bluf y de verdad apoye a la economía social y a la parte empresarial de la economía social en concreto, que es la que más se ha olvidado este PERTE, pero sin olvidarnos de los cuidados para que podamos participar y sea un PERTE atractivo a aquellos proyectos de Navarra, porque si no hay proyectos de Navarra es simplemente por una cosa, porque no es atractivo para nuestras empresas.

Por lo tanto, lo dicho. Aunque el Gobierno Navarra no es parte del PERTE, la culpa de que no sea parte del PERTE es de quien organiza o quien gestiona el PERTE, que es el Gobierno de España. No ha dejado gestionar, pero tanto el Gobierno de Navarra como al Gobierno de España están presididos por el Partido Socialista.

Termino pidiendo que se rectifique la gestión y que el Gobierno de Navarra pida al Gobierno de España la cogobernanza de los PERTE, en concreto de este, que seamos partícipes y consigamos ser atractivos para que nuestras empresas de economía social y los cuidados entren en proyectos que reciban fondos europeos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Bujanda jauna. Orain hitza hartzen hurrengoa, Alderdi sozialistaren izenean, bere eleduna izanen da. Unzu Garate anderea, zurea da hitza hamar minutuz.

SRA. UNZU GARATE: Bien, pues muchas gracias. Bueno, pues ya ha quedado más que clara la intencionalidad de esta comparecencia que, realmente, hablando entre nosotros, no entendíamos por qué el señor Bujanda solicitaba explicaciones de un PERTE de economía social y de cuidados, que, para empezar, poca o nula competencia tiene, no el señor Irujo, sino cualquier Consejero de Gobierno de Navarra.

Y más aún, lo que llama la atención es que ustedes exijan velocidad y éxito en la puesta en marcha de los PERTE cuando no solamente votaron en contra de su simplificación para que el dinero llegara mucho antes a quien tiene que gestionar estos proyectos, cualquiera. Me refiero a empresas, me refiero a cualquier tipo de entidades. En este caso usted ha dicho que también

están implicadas las asociaciones. No solamente votaron en contra de su agilidad, sino que también votaron en contra de la creación de la figura de los PERTE. Incluso de esto. Así que tampoco parece ni razonable ni muy coherente exigir algo a lo que ustedes se negaron desde el minuto uno.

Porque si existe, desde luego, la figura de estos PERTE no es gracias a su colaboración, sino que es gracias a la configuración de otras mayorías parlamentarias del Congreso de los Diputados, donde se configuraron, por suerte otros sí que tuvieron esa responsabilidad y estuvieron a la altura donde UPN no estuvo, desde luego.

Y lo que digo, es más curioso que solicite la comparecencia de un Consejero del Gobierno de Navarra, cuando en realidad, como se ha dicho aquí, la gestión está vinculada, concretamente este PERTE, a los ministerios que está gestionando el de Trabajo, Yolanda Díaz y también la Ministra Belarra.

Y le quiero rectificar, y además quiero que conste esta gran rectificación, que los PERTE no los gestiona el Partido Socialista, señor Bujanda, no sé de qué guindo se ha caído. Los PERTE los gestiona en este momento, en este momento, los gestiona el Gobierno de España, que está compuesto por el Partido Socialista y está compuesta por Unidas Podemos, en este momento, y si el día de mañana hay otras mayorías parlamentarias, quizá lo gestione otra composición de Gobierno. Espero que no, pero no se equivoque, porque a usted la intencionalidad es más que clara y se le ha visto en exceso y de manera bastante descarada el plumero.

Mire, los PERTE son una figura creada en el marco del plan de recuperación tras la pandemia. Como debiera saber, son unos proyectos de país, y fueron unos proyectos que estuvieron aprobados y respaldados por una gran mayoría parlamentaria en el Congreso. Esto no fue un invento de un señor en un despacho. Esto tuvo el aval de una mayoría parlamentaria y son proyectos estratégicos con gran capacidad de arrastre para todo el crecimiento económico. Su finalidad, también es el crecimiento del empleo y la competitividad de la economía española, con el objetivo de impulsar proyectos prioritarios especialmente complejos, con riesgos elevados a los que la iniciativa o capacidad de inversión por parte del sector privado es insuficiente.

La labor del Gobierno en colaboración con las comunidades autónomas ha sido la de identificar los sectores estratégicos para nuestra economía que sean capaces de transformar todo el modelo productivo y a día de hoy se han aprobado 12 PERTE, pero la función de las comunidades autónomas ha sido en colaboración con el Gobierno de identificar esos 12 sectores estratégicos capaces de transformar el modelo productivo de nuestro país.

Aún es más, sobre la marcha estoy recordando que cuando empezaron a implementarse y a aprobarse cada PERTE, recuerdo que en una conferencia autonómica, la Presidenta Chivite solicitó al Gobierno de España que, por favor se incluyera también como un PERTE estratégico el de energías renovables, porque en un inicio no estaba previsto. Por lo tanto, no diga, no diga usted que aquí las comunidades autónomas no han pintado nada, porque sí que han tenido voz y palabra. Precisamente, no sé si también fue de otras comunidades, pero recuerdo que en una conferencia de presidentes y presidentas, la Presidenta Chivite trasladó la necesidad de que se impulsara el PERTE de la energía renovable, que, además, aquí es más que necesario.

Tenemos PERTE que van a transformar el país. Está con la colaboración, además, son unas son unas herramientas hiper complejas, con la colaboración en cada PERTE de varias comunidades autónomas. Aquí ya tenemos uno bastante encarrilado, es el PERTE del vehículo eléctrico y conectado, donde va a garantizar también con la inversión privada que hace Volkswagen la electrificación de la planta y otras muchas que pueden afectar, transformar y ayudar a transformar la economía navarra son: la salud, como ha dicho, renovables, el agroalimentario, semiconductores o el aeroespacial; como acabo de trasladar.

Es una iniciativa que, ya han dicho, cuenta con una aportación por parte del Gobierno de 808 millones de los fondos Next, donde están participando trece ministerios con la misión de impulsar las políticas palanca que permitan la expansión de la economía social, además de la transformación de la economía de los cuidados.

Bueno, también no me voy a repetir en la motivación y la necesidad de un PERTE de la economía social y los cuidados, porque lo ha explicado perfectamente el Consejero. Pero sí que quiero decir que los PERTE no son meras ayudas, porque muchas veces se les trata como tal, como si en este país estuviéramos acostumbrados a trabajar con PERTE de toda la vida. Es un mecanismo absolutamente novedoso y no tiene absolutamente nada que ver con una convocatoria al uso de ayudas ordinarias.

Los PERTE están hechos para las grandes transformaciones. Este PERTE concretamente ha sido ideado poniendo en el centro del bienestar a las personas y cuenta con un componente social muy marcado, especialmente la transformación de la economía de los cuidados, entendido en su sentido más amplio.

Precisamente ahí, precisamente ahí entendemos que esta es la ralentización de la puesta en marcha de estas herramientas y hay que entender si se ve y sobre todo, pues lo hemos podido ver en la inmensa complejidad que está teniendo tanto el PERTE del vehículo eléctrico, el PERTE de la industria agroalimentaria también lo estamos viendo, son elementos hipercomplejos, porque tienen que ser proyectos de carácter innovador, y esas complejidades se están dando en especial en los proyectos que conllevan esas más que necesarias alianzas público-privadas y más en este tipo de sectores, cuando las empresas que tienen que participar pues probablemente no tengan esa capacidad, esa gran envergadura de otros PERTE que tienen, por ejemplo, en el sector del automóvil o en el sector de las renovables o en el sector de la industria en su generalidad.

Poner en marcha proyectos de este tipo de envergadura, la verdad es que requiere transparencia, paciencia, eficacia y un marco normativo favorable, que vamos a recordar que es la primera vez que se pone en la historia en marcha este tipo de instrumentos. Estos fondos, desde luego, se acabarán ejecutando y, además, se está solicitando también no solamente ampliaciones de plazo, porque se está viendo que realmente son normativas complejas, que hay que modificar determinadas cuestiones para empezar el tema de los plazos. En este estamos viendo que parece ser que se va a abrir otra nueva convocatoria para mejorar la primera por la dificultad que en sí estaba extrañando. Pero, como digo, hay plazo hasta el año 2026, en principio, para ejecutar los PERTE.

El otro día estuvo aquí el Secretario de Estado para la Unión Europea y dijo que España iba a solicitar a Europa una ampliación todavía mayor en el tiempo para tener más plazo de ejecutar los fondos. Pero bueno, lo que importa aquí es que se cumplan los objetivos para los que han sido creados y que sean proyectos transformadores, que no se gaste por gastar, sino que realmente ayuden a lo que están creados y pensados los PERTE, que es para transformar la economía y, en este caso, dar un mayor impulso a las empresas de economía social y de los cuidados. Por nuestra parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Unzu anderea. Orain Geroa Bairen izenean, Asiain Torres jaunak hartuko du hitza. Zurea da hitza. Esan bezala hamar minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Quiero comenzar, evidentemente, también dando las gracias al señor Consejero por su comparecencia ya en estas fechas de final de legislatura, casi último coletazo de la misma. Es, como se sabe, en el Real Decreto 36/2020 donde se recoge todo lo relacionado con los PERTE.

En el capítulo 3 del título 2 se recoge esa nueva figura de colaboración público-privada que dice: «Los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica», PERTE. Y señala que: «Dado el efecto multiplicador que implica en la economía una movilización de recursos de esta dimensión —había previamente hablado de las cantidades, efectivamente, que iban a llegar desde Europa—, la colaboración público-privada será clave para la ejecución de los distintos proyectos tractores contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo necesario adaptar el marco normativo de los instrumentos de la colaboración público-privada a fórmulas que, manteniendo los controles y exigencias comunitarias, permitan fórmulas más flexibles y adaptativas a los requerimientos de los proyectos financiables con el instrumento europeo de recuperación».

Para reseñar un poco más adelante que: «Para el adecuado seguimiento de esta categoría se pondrá en marcha el Registro estatal de entidades interesadas en los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica»; dependiente del Ministerio de Hacienda. Por tanto, registro estatal y dependiente del Ministerio de Hacienda.

«Dada la urgencia —continuaba el texto— para el establecimiento de su funcionamiento y estructura, a esos efectos, el real decreto ley introduce una habilitación específica al titular de dicho ministerio —nuevamente ministerio— para crear y poner en funcionamiento el citado registro —nuevamente registro—». Así en su articulado se apunta, en el artículo 9, registro estatal en el que se define ese registro antes mencionado: «Registro estatal de entidades interesadas en los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica».

En el punto 1 se cita: «Se crea dependiente del Ministerio de Hacienda —nuevamente se insiste en el tema— el registro estatal —se vuelve a insistir en el tema— de entidades interesadas en los PERTE, en el que se inscribirán todas las entidades vinculadas al desarrollo de un PERTE independientemente de su naturaleza jurídica, público o privada y de su forma de constitución».

En el punto 4, vuelve a insistir: «Se faculta al titular del Ministerio de Hacienda para el desarrollo reglamentario del registro, estableciendo en particular las normas sobre su funcionamiento y estructura». Es solo un ejemplo, porque el articulado es largo, es extenso, es solo un ejemplo

del modelo que se decidió en Madrid y que quedó recogido, como ya he dicho, en ese real decreto. Es decir, todo, absolutamente todo centralizado, dependiente de Madrid. Hecho que desde Geroa Bai denunciamos en la primera comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda para hablar sobre este tema, hace ya dos años, porque era a comienzos de 2021.

Por tanto, convengo con todo lo apuntado por el señor Consejero y añado que quizás, señor Bujanda, hoy debería haber llamado a la citada comparecencia a la ministra del ramo, a la señora Díaz, aunque creo, no sé por qué me da, que no habría venido.

Tal y como queda señalado, es un instrumento de cooperación público-privada, algo habitual, muy habitual en Navarra desde hace años. No es algo novedoso en absoluto. Público en cuanto a que es el ministerio correspondiente, en este caso el de la señora Díaz, el que lidera el proyecto; y privado, en cuanto que al mismo se adhieren aquellas empresas que así lo desean por las más variadas razones: por oportunidad y conveniencia, por intereses económicos, por imagen, por posicionamiento en el mercado, por, en fin, por las más diversas y posibles razones.

Y tenemos ejemplos varios en otros sectores, el de automoción al que, como bien sabe, se adhirió Volkswagen, recordemos que se adjudicaron a finales de año casi 400 millones de euros para SEAT.

Pero no lo hicieron ni Ford, ni Mercedes. ¿Por qué? Sus direcciones lo sabrán. Lo que trascendió públicamente es que consideraban insuficientes las cantidades económicas que se iban a aportar desde los estamentos públicos y que, por tanto, no les rentaba realizar las suyas propias. ¿Fue realmente eso? ¿Había algo más? No lo sabemos.

El Spain Food Valley, otro ejemplo, aquel que iba a ser Ebro Food Valley, pero al que luego en última instancia alguien le añadió ese toque hispano, supongo que por aquello de poner una pica en Flandes. Es el PERTE liderado por el CNTA, y que unas 58 empresas de 16 comunidades autónomas, con una inversión de en torno a 620 millones de euros, a Navarra le corresponderían casi 19, criticada públicamente, así fue, por su dificultosa gestión, por su maraña burocrática y administrativa por el propio director del CNTA.

Y otro más, otro ejemplo más, el de las lenguas derivado a un centro del español en La Rioja, y que supuso una enorme decepción para las otras lenguas del Estado por su no participación en el mismo. El proyecto contará con una dotación económica de 1.100 millones de euros, y fue aprobado por el Consejo de Ministros bajo la denominación Nueva Economía de la Lengua.

«Madrid, Madrid, Madrid»; cantaba el chotis, ¿recuerda, señor Bujanda? La señora Llorente hace que sí porque efectivamente se acuerda muy bien, porque es de origen madrileño. Allí se lo han guisado y allí se lo han comido. Yo tengo que confesarle que, para empezar, no entiendo tampoco el nombre del propio PERTE de Economía Social y de los cuidados, cuál es la relación entre ambos conceptos. La hay más allá de que, efectivamente, los cuidados es una cuestión completamente transversal, que afecta a todos, absolutamente a todos los ámbitos de la sociedad, a todas, absolutamente a todas las instituciones, a todos, absolutamente a todos los sectores económicos y sociales. No acabo de ver el encaje de la una con la otra.

Entiendo, entendemos en Geroa Bai, que los cuidados *per se* hubieran merecido, se merecerían, quizás todavía estamos a tiempo de desglosarlo, no lo sé, un PERTE en exclusiva debido a su

propia condición y, además, tendría que ser con importantes recursos. Pero no sé si estaremos a tiempo.

Sinceramente, y concluyo, sí que nos da pena que, al parecer, conoce bien el sector, señor Bujanda, porque es parte de una de las cooperativas más importantes de esta comunidad. Ninguna de las empresas incluidas en la economía social, digo, nos apena sea partícipe de este PERTE. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Asiain jauna. Hurrengoa hitza hartzen Euskal Herria Bildu Nafarroaren izenean izanen da Ramírez jauna, hamar minutu dituzu.

SR. RAMÍREZ ERRO: Mila esker, mahaiburu anderea, eta egun on guztioi, eta baita ere eskerrak eman nahi dizkiot kontseilariari emandako informazio guztiarengatik. Nik uste dut oso garrantzitsua izan dela gaurkoan daukagun informazioa, hain zuzen ere, kezkagarria delako ere, kezkagarria delako nola Nafarroak ez duen parte hartu PERTE honetan eta nola ez daukan aukerarik benetan parte hartzeko. Eta honen inguruan bi erreflexio edo bi iritzi edo bi posizio daude. Lehenik eta behin, nik uste dut PERTEk, nola bideratzen den diru publikoa, hain zuzen ere, arlo pribaturako, beharrezkoa da justifikazioa eta ardurak, nahitaezkoak dira… Eta azkenean bere garrantzia nabarmendu beharko genuke baita ere ikuspuntu sozial batetik, eta publikotasuna defendatzen dugun talde edo eragile politikoen aldetik, eta hortaz oso esanguratsua da nola hainbat arlotan enpresek izan duten aukera esateko baietz edo ezetz, baina kondizionatzen diguten beraien jarrera enpresarialarekin dirua publikoa mahai gainean jartzera. Eta horrek oso adierazgarria egiten du zer egoeratan gauden eta boterea zein eskutan dauden —eta azkenean kapitalaren eskuetan— eta nola instituzio publikoek gehienetan soilik daukaten dirua mahai gainean jartzeko beharra, eta gero kondizionamendu zehatzak jartzeko ordu horretan beti ahulezia nabarmentzen da.

[Muchas gracias, señora Presidenta, y buenos días a todos y todas. Quiero dar las gracias al Consejero y a su equipo por toda la información que nos ha brindado. Yo creo que esta información que hemos recibido hoy es muy importante, precisamente, porque también es preocupante, porque es preocupante que Navarra no haya participado en este PERTE y cómo no ha tenido oportunidad de participar. Sobre esto podemos realizar un par de reflexiones. En primer lugar, creo que estos PERTE están dirigiendo un dinero público hacia el ámbito privado, con lo cual es necesario, imprescindible incluso, que se justifique. Al fin y al cabo, deberíamos remarcarlo desde un punto de vista social y por parte de quienes defendemos lo público con nuestros grupos políticos, y por lo tanto es muy significativo que en muchos ámbitos las empresas hayan tenido la posibilidad de decir que sí, o de decir que no, pero condicionando siempre su postura empresarial a que se ponga dinero público sobre la mesa. Y esto aclara mucho en qué situación estamos y en qué manos está el poder —en las del capital, en última instancia— y cómo las instituciones públicas son en su mayoría las únicas con la necesidad de poner dinero público sobre la mesa, y luego se nota esa debilidad a la hora de establecer condiciones concretas].

Eta bigarrenik, gure marko juridiko-politikoaren gabezia dago. Eta hausnarketa honek berebiziko garrantzia du: hain zuzen ere, Nafarroan gaurkoan ez dugu erabakitzeko aukera, ez daukagu parte hartzeko aukera eta oraingoan ere, oraindik ere, finean eta hainbat Europako instituzioetan parte hartzea ez dago bermatuta. Eta bermatuta ez dago, hain zuzen ere, estatuak

ez duelako nahi, zeren aukerak badaude Nafarroak partizipazio zuzena izateko hainbat arlotan estatuak nahiko balu, eta hor Alderdi Sozialistaren eta estatu mailako alderdien ardura nabarmendu behar da. Eta baita ere, nik uste dut Nafarroako erabakitze eskubidea defendatzen dugunok hor nonbait Madrilen egindako eta egiten den politikak sortzen duen miresmena horri gehitu beharko genioke baita ere gure erabakitze eskubidearen eta gure parte hartzearen eskubidearen aurrerapausoak ematea.

> *[Y en segundo lugar está la carencia de nuestro marco jurídico-político. Y esta reflexión es de vital importancia y es que Navarra, en la actualidad, no tiene posibilidad de decidir, no tenemos posibilidad de participar y todavía seguimos sin tener la garantía de participar en varias instituciones europeas. Y no está garantizado, precisamente, porque el Estado no quiere, porque habría opciones para que Navarra participara directamente en varios ámbitos si así lo quisiera el Estado, y ahí hay que recalcar la responsabilidad del Partido Socialista y de los partidos estatales. También creo que quienes defendemos el derecho de Navarra a decidir y ante admiración que se tiene a la política hace en Madrid habría que añadirle el avanzar hacia nuestro derecho a la participación y hacia nuestro derecho a la toma de decisiones].*

Bestela, horrelako kontuak gertatzen dira, gaur ikusi ditugunak, zeren estatuak guztion dirua kudeatzen du eta Nafarroak ez dauka zer esan eta ez dauka zertan parte hartu. Eta askotan badirudi honek ez daukala garrantzirik hainbat eragile politikoentzako, baina nik uste dut eragile edo ideologiaren gainetik badagoela errealitate bat eta da Nafarroa bere berezitasun propioak dituela, eta bere berezitasun propio horien inguruan —hau Hego Euskal Herri osoan gertatzen da— dago ekonomia sozialak daukan garrantzia. Hau Nafarroako izaeraren eta nortasunaren ezaugarri bat da. Baita ere beste Hego Euskal Herriko lurraldeekin lotuta, eta hortaz hain garrantzitsua izanda bigarren enpresa, kapital soziala, ekonomia soziala eta kooperatiba bat izanda… Nafarroak ez dauka zer esan horrelako PERTE batetan? Ez dauka zertan parte hartu? Edo behintzat orain arte ez du parte hartzeko aukerarik izan.

> *[De lo contrario, ocurren cosas como esta, como las que hemos visto hoy, porque el Estado administra el dinero de todos y Navarra no puede decir nada y no puede participar en nada. Y a menudo parece que esto no les importa a algunos partidos políticos, pero creo que, por encima de cualquier partido e ideología, hay una realidad y es que Navarra tiene sus propias particularidades y entre esas particularidades —y esto ocurre en todo Hegoalde— está la importancia que tiene la economía social. Es una de las características de la personalidad y de la identidad de Navarra y también en relación con el resto de Hegoalde. Cuando hablamos de cooperativas, economía social, empresas con capital social, ¿Navarra no tiene nada qué decir en un PERTE como este? ¿No puede participar? Al menos hasta ahora no ha tenido la posibilidad de hacerlo].*

Behintzat garapen ekonomikoko azken komisio honetan hau nabarmendu beharko litzateke, hain zuzen ere, Nafarroari zor zaigula parte-hartze eta erabakitze eskubidea. Eta horretaz mintzatzen garenean ez da soilik Aberri Egunerako desiderátum bat, baizik eta horrelako gauzetan, hau da, jateko gauzetaz hitz egiten dugunean, zuzenean eragina daukala eta horrela izan da erronka moduan. Guk uste dugu Nafarrook lehenetsi behar dugula gure eskubidea, parte

hartzeko eta erabakitzeko eskubidea arlo guztietan eta instituzio guztietan gauzatua izatea. Besterik ez eta eskerrik asko.

> *[Al menos, en esta última comisión de desarrollo económico, debería destacarse que a Navarra nos deben el derecho a participar y a tomar decisiones. Y cuando hablamos de esto no hablamos de un* desiderátum *del Aberri Eguna, sino que, en estas cuestiones, es decir, cuando hablamos de cosas importantes, tiene un impacto directo y ha sido un desafío. Creemos que los navarros debemos priorizar nuestro derecho, el derecho a participar y a decidir, a estar presente en todos los ámbitos y en todas las instituciones. Nada más y muchas gracias].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Ramírez jauna. Hurrengoa hitza hartzen, Podemos-Ahal dugu taldearen izenean, bere eleduna izanen da. Buil jauna, zurea da hitza. Hamar minutu dituzu.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on, gracias, Presidenta, y doy la bienvenida al Consejero. Más allá de cuestionar o no la figura de los PERTE, venía a hablar de cuidados y de economía social en un plan específico, que me parece muy bien que este debate sobre los PERTE lo hemos tenido. A nosotros también nos gustaría que se acercasen más a las realidades de las autonomías, pero no me quiero meter ahí, quiero valorar la información que hoy nos ha trasladado el Consejero, un PERTE de 800 millones que viene a colaborar. En Navarra tenemos ni más ni menos que 70.000 trabajadoras y socios.

El II Plan de Economía Social, desarrollado el primero ya en 2017, que fue un importante hito en nuestra Comunidad. En ese sentido plantea metas que compartimos todos, como la conversión de compañías en crisis o con falta de relevo generacional. Habrá cooperativas que pueden adquirir de alguna manera los y las trabajadoras, el desarrollo de la economía social, centrarse en dignificar y consolidar el sector de los cuidados con servicios avanzados. Y es un PERTE que está incipiente. Si no me equivoco, estamos con una convocatoria, según le he entendido, una convocatoria de 100 millones que todavía está en valoración, de la que saldrán 30 proyectos y se han presentado 106.

Yo he buscado a ver si podía ver cuáles serán esos 106 proyectos que se han presentado. Lo cierto es que no lo he encontrado. Me tendré que fiar, pero dicen que no se ha presentado nadie de Navarra. Yo lo que le he entendido a usted, Consejero, es que no tenemos datos para valorar en qué medida han participado las empresas de Navarra, pero entiendo que es porque está en proceso de valoración ese propio PERTE, no que no se hayan presentado. Pero, de todos modos, concluiré con algunas reflexiones después al respecto.

Quería decir que es una convocatoria incipiente, que hay que corregir, que hay que avanzar en una iniciativa nueva, como son los PERTE, ir corrigiendo y trabajando. En ese sentido, esos 100 millones van destinados a proyectos de ámbito estatal innovadores, empresariales. Aquí el señor Bujanda decía que nos habíamos olvidado de las empresas, pero esto es, de esto va la cosa, de priorizar la innovación dentro del ámbito social con esta convocatoria. Nos dice que hay otras dos convocatorias en proceso por un importe de 70 millones para la creación de empresas de inserción y otra para creación de cooperativas. Y que, además, los plazos que teníamos a través

de una adenda se han ampliado, por lo menos para esta primera convocatoria. Se ha solicitado la ampliación hasta 2024, lo cual permitiría realizar una segunda convocatoria.

Bien, la verdad, yo más allá de la crítica a la figura del PERTE, lo que me gustaría saber es si es que no se ha presentado ninguna empresa navarra, que hagamos un análisis de por qué. Y, en ese sentido, en qué tendremos que mejorar, porque tal vez desde Navarra, aunque no tengamos la competencia en esto, repito, pues podamos facilitar información, podamos facilitar que, no sé si podemos llegar hasta trámites, creo que no, pero, de todos modos, quiero impulsarlo, porque desde luego nuestro ecosistema de economía social es extraño que no estuviera representado en un PERTE estatal, teniendo como tenemos una referencia a nivel a nivel nacional en esto.

Y poco más quiero decir. Quiero despedirme de usted en esta su última comparecencia, Consejero. Ha tenido una legislatura corta, pero seguro que muy intensa. En ese sentido, ha sido un placer tenerla en esta Comisión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko. Y lo mismo le digo. Paso la palabra ahora la señora De Simón. Izquierda-Ezkerraren izenean, zurea da hitza, De Simón anderea. Hamar minutu dituzu.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko. Muy buenos días. Bienvenido, señor Consejero. Yo le voy a agradecer las explicaciones y la exposición que nos ha dado. Quiero agradecerle también su presencia en esta Comisión a tres días, a dos días y medio de que termine la actividad parlamentaria con un tema tan importante y tan interesante como son los PERTE para poder sacar adelante la actividad, la actividad productiva y empresarial del país y, en particular, de Navarra.

Solo una reflexión, para hacernos pensar un poquito, hacerles pensar a ustedes y a quienes tengan que afrontar los retos a partir de ahora, todos los retos políticos que hay. Hoy el Banco de España salía con una noticia que viene a decir que las empresas han ganado mucho dinero en este año, en el año pasado 2022. Decía que los beneficios empresariales han aumentado un 91,3 por ciento en este año 2022. Entonces, a mí lo de los PERTE, los ERTE, todas las medidas para salir de la crisis me parecen francamente importantes. Pero yo creo que hay que abordar un problema de raíz. A esto viene a mi comentario con el que me despido de esta Comisión y todas ustedes y todos ustedes, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora De Simón. Besterik ez dago eledunen partetik. Beraz, ongi iruditzen bazaizu, ez duzu behar tarterik? Ados. Orduan, zurea da hitza. Hamar minutu inguru duzu.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bueno, eskerrik asko. Como ya he mencionado en mi alocución, quiero decir, no voy a volver a repetir nada ni menos para poder responder a cuestiones que creo que ya han sido respondidas en la propia alocución. No hemos tenido una participación directa y menos aún como departamento, porque como departamento ni siquiera participamos en la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales. Es otro departamento el que acude a estas reuniones.

En todo caso, yo no he dicho, es un tema que o no me he explicado bien o de traducción, yo no he dicho en absoluto que sea un PERTE escaso en recursos. Eso no ha salido de mi boca, digo, por clarificar. Lo que sí es obvio es que se está haciendo un proceso para poder reconducir las diferentes cuestiones que han podido salir de esta primera convocatoria en cuanto a proyectos. Y, efectivamente, no disponemos de la información.

Antes de esta comparecencia solicitamos información al propio Ministerio para disponer información de manera directa. Nos mencionaron el número de proyectos presentados, la cantidad de presupuesto, digamos, asignada potencialmente a los mismos, pero, obviamente, no nos han facilitado. Digo obviamente porque, cuando son sin resolver, es una lista que no puede ser pública todavía, pero no nos han facilitado si existen o no proyectos que se hayan presentado por parte de entes, organismos o empresas de Navarra. Es un dato que ignoramos, no disponemos de esa información, solo el ministerio y solo cuando resuelvan la convocatoria. Como es de uso según cualquier ley de subvenciones, es cuando esa información se hace pública.

Lo que sí puedo es referirme a nosotros. O sea, quiero decir, si algo hemos tenido en cuenta siempre es la economía social en todas sus vertientes, en esa vertiente obviamente social esa economía social. Lo he dicho en euskera, giza ekonomia, lo cual se traduce de una manera más, digamos, de poniendo a la persona en el medio, que es de lo que sí, en el centro de todas las decisiones, que es lo que se trata.

Hemos tenido claro, he comentado, ya que a partir de 2017 fuimos pioneros a la hora de elaborar un plan integral de economía social hasta el año 2020. Obviamente, en vista del balance que se hizo del mismo, hemos vuelto a aprobar en esta legislatura un II Plan Integral de Economía Social mano a mano, codo a codo con todas las y los entes y todas las familias de la economía social de Navarra, porque más allá de los datos, tampoco voy a repetir la importancia de impacto en tanto a economía, retorno económico, pero también empleo y su calidad y voluntariado, quiero reflejar en Navarra, obviamente tiene esa dimensión de territorio, que es la que francamente, es por la que hay que apostar, porque nunca, nunca, la economía social nos va a dejar tirados.

El balance que hicimos el año 2021 fue que se habían creado del 2017-2020 324 empresas, es decir, un 10,2 por ciento del total de las empresas que se crean en ese periodo son de economía social. Según el balance que hicimos y mostramos, hicimos balance del año 2021 del 2017-2020, el primer balance de este I Plan de Economía Social, 2.258 personas accedieron a un empleo ligado a la economía social, es decir, el número de empleo en Economía Social aumentó en este periodo un 22 por ciento. Con lo cual, todo este balance, como digo, es lo que nos hizo volver desde luego como Gobierno a poner toda la carne en el asador para tener un segundo plan mejorado, basado en tres ejes claros: personas, entidades, empresas. Entidades y empresas y sociedad y territorio. Personas, empresas y territorios son tres palabras clave en cualquier plan integral de economía social y en el que hemos hecho una apuesta de presupuesto público de 37,5 millones de euros. Todo ello, insisto, ya lo anunciamos el año 2021, pero bueno, viene bien recordar porque obviamente somos unos grandes creyentes de la economía social, de su modelo y sirve también de inspiración a ese otro modelo llamado regular o que va más allá de la economía social.

Yo también me quería despedir, pensaba, lo cierto es que me iba a despedir en la última comparecencia de hace dos semanas, pero apareció esta del señor Bujanda de manera urgente y bueno, está bien también despedirse en una comparecencia que ha sido más amable que otras. Hemos tenido de todo, hay que decir, hemos tenido también comparecencias pues más amables y otras menos amables, porque el tema así lo ha tocado, pero bueno, sí que ha sido un placer también. De eso va esto, de discutir, de intercambiar opiniones, de no estar de acuerdo, pero, al final, de poder plasmar todo ello en esta sala. Así que les agradezco a todos y todas todas las preguntas, comentarios, alguna vez nervios y tensiones que hemos podido vivir. Pero, como digo, todo eso lo llevó a clarificar una cosa, señor Buil, en diferentes responsabilidades, pero, claro, son ya ocho años en Gobierno.

Empecé en Bruselas con, por cierto, muy ligado también al desarrollo, la economía social, porque enseguida despertó interés y lo trabajamos así, todo hay que decir, nada despierta interés *per se*. El modelo de economía social con ese primer plan y supimos, desde luego, contarlo y venderlo en Bruselas. Puedo decir sin ningún tipo, desde luego, de humildad, ¿por qué no? Tenemos que sacar pecho. El Plan de Acción de Economía Social de la Unión Europea tiene mucho, mucho, de ese I Plan Integral de la Economía Social que hicimos en Navarra. Lo puedo asegurar, fui ponente en el Comité de las Regiones de la opinión que hicimos precisamente a la Comisión Europea con la cual nos reunimos muchísimas veces en el seno, también con coordinación con CEPES en Bruselas.

Con lo cual, quiero decir, en todo esto también la trayectoria anterior de esos ocho años. Pero sí, si nos referimos a la Consejería, pues sí, han sido dos años especialmente intensos, muy ricos, porque la verdad es que en Navarra estamos haciendo un montón de cosas. Tenemos un potencial que tenemos que creérnoslo más, eso también lo digo. Hay que saber diferenciar en mi opinión la crítica política del potencial que tenemos. No por hablar bien de algo quiere decir que esté o no en Gobierno, pero algún día aprenderemos eso. Porque los retos que tenemos son tan inmensos que desde luego lo que sí se nos va a poder criticar a este o cualquier Gobierno que salga en las urnas, que esperemos que la ciudadanía vote con sabiduría el 28 de mayo, como siempre lo hace, pues tenga que afrontar todos esos retos, insisto, pero siempre siendo conscientes del enorme potencial que tenemos en Navarra y la economía social es un buen ejemplo de ello.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko. Ez duzu agortu zeneukan denbora guztia. Asko izan dira konpartitu ditugun batzordeak. Nire partetik ere bai, mila esker, kontseilari jauna. Eta zuei, jakina, eledunak zareten horiei guztiei, eskerrik asko. Hau da azkenengo bilkura, última sesión de esta Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial. Eskerrik asko a todas y a todos. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 17 minutos).